

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Con el Dictamen del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)

Alejandro de Alba Mora
Contador Público

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
HDI Seguros, S. A. de C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.):

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de HDI Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

Durante 2009 y hasta la fecha de este informe, no fui convocado a asambleas de accionistas ni juntas del consejo de administración; sin embargo, he obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general de HDI Seguros, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2009 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Institución. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se describe en la nota 1 a los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). Dichas reglas y prácticas en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C.

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, en sesión del Consejo de Administración del 19 de enero de 2009, los accionistas informaron su intención de llevar a cabo la venta de acciones de la Institución pertenecientes a Genworth Insurance Life Co, y el 21 de enero de 2009, celebraron un contrato de compraventa del 99.6% de las acciones representativas del capital social pagado de Genworth Seguros México, S. A. de C. V., actuando como comprador HDI Gerling Internacional Holding AG. Dicha operación se perfeccionó el 30 de septiembre de 2009, habiendo obtenido previamente la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de octubre de 2009 se resolvió el cambio de denominación social de Genworth Seguros México, S. A. de C. V. a HDI Seguros, S. A. de C. V., dicho cambio fue autorizado por la SHCP el 23 de octubre de 2009.

(Continúa)

Como se menciona en la nota 3(q) a los estados financieros, hasta el mes de febrero de 2009, la Institución mantuvo un contrato de seguro de protección de pagos para acreditados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (el INFONAVIT). La emisión en el ejercicio 2009 de este producto disminuyó en \$665,797,324 en comparación con 2008.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Institución, y considerados por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, en las circunstancias, y han sido aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de HDI Seguros, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las reglas y prácticas de contabilidad mencionadas en el tercer párrafo.

Atentamente,

RUBRICA

C.P.C. Alejandro de Alba Mora
Comisario

México, D. F., a 19 de febrero de 2010.



KPMG Cárdenas Dosal
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00
Fax: + 01(55) 55 96 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Accionistas
HDI Seguros, S. A. de C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.):

Hemos examinado los balances generales de HDI Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la nota 1 a los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión. Dichas reglas y prácticas en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A. C.

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, en sesión del Consejo de Administración del 19 de enero de 2009, los accionistas informaron su intención de llevar a cabo la venta de acciones de la Institución pertenecientes a Genworth Insurance Life Co, y el 21 de enero de 2009, celebraron un contrato de compraventa del 99.6% de las acciones representativas del capital social pagado de Genworth Seguros México, S. A. de C. V., actuando como comprador HDI Gerling Internacional Holding AG. Dicha operación se perfeccionó el 30 de septiembre de 2009, habiendo obtenido previamente la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

(Continúa)

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de octubre de 2009 se resolvió el cambio de denominación social de Genworth Seguros México, S. A. de C. V. a HDI Seguros, S. A. de C. V., dicho cambio fue autorizado por la SHCP el 23 de octubre de 2009.

Como se menciona en la nota 3(q) a los estados financieros, hasta el mes de febrero de 2009, la Institución mantuvo un contrato de seguro de protección de pagos para acreditados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (el INFONAVIT). La emisión en los ejercicios 2009 y 2008 de este producto fue de \$46,345,099 y \$712,142,423, respectivamente, lo que representa el 4.05% y 40.68% de la emisión total en cada uno de los años citados.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HDI Seguros, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión, tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros.



KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara

19 de febrero de 2010.

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Balances Generales

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Pesos)

Activo	2009	2008	Pasivo y Capital Contable	2009	2008
Inversiones:			Pasivo:		
Valores (nota 7):			Reservas técnicas:		
Gubernamentales	\$ 985,349,611	735,752,552	De riesgos en curso:		
Empresas privadas:			De vida	\$ 75,403,227	71,040,249
Tasa conocida	168,474,849	730,207,880	De accidentes y enfermedades	14,929,010	20,737,322
Renta variable	435,177	435,177	Daños	<u>1,213,754,096</u>	<u>1,389,395,979</u>
Valuación neta	1,994,071	2,078,194		1,304,086,333	1,481,173,550
Deudores por intereses	<u>82,098</u>	<u>752,664</u>	De obligaciones contractuales:		
	1,156,335,806	1,469,226,467	Por siniestros y vencimientos	177,584,651	227,392,859
Préstamos:			Por siniestros ocurridos y no reportados	36,080,397	30,068,798
Sobre pólizas	3,735,981	3,284,740	Por dividendos sobre pólizas	33,314,282	7,356,065
Con garantía	<u>12,894</u>	<u>17,587</u>	Fondos de seguros en administración	1,883,914	1,856,698
	3,748,875	3,302,327	Por primas en depósito	<u>13,671,681</u>	<u>30,567,641</u>
Inmobiliarias:			De previsión:		
Inmueble (nota 8)	8,258,054	8,258,054	Catastróficos	<u>37,046,162</u>	<u>32,024,445</u>
Valuación neta	28,970,812	24,678,135		1,603,667,420	1,810,440,056
Depreciación	<u>(11,894,478)</u>	<u>(11,522,844)</u>			
	25,334,388	21,413,345	Acreeedores:		
Disponibilidad:			Agentes y ajustadores	41,328,772	36,484,040
Caja y bancos	18,978,485	68,180,909	Fondos en administración de pérdidas	1,000,000	1,000,000
Deudores:			Diversos (notas 6 y 10)	<u>86,246,467</u>	<u>49,604,692</u>
Por primas	272,713,210	254,006,298	Reaseguradores (nota 5):		
Agentes y ajustadores	2,023,877	1,662,882	Instituciones de seguros	6,795,092	133,837,852
Documentos por cobrar	1,831,618	1,917,443	Depósitos retenidos	2,079,600	1,488,679
Préstamos al personal	10	2,637,652	Otras participaciones	3,846,476	3,302,188
Otros	61,887,754	20,142,208	Intermediarios de reaseguro	<u>(36,037)</u>	<u>1,299,779</u>
Estimación para castigos	<u>(41,635,775)</u>	<u>(1,698,384)</u>		12,685,131	139,928,498
	296,820,694	278,668,099	Otros pasivos:		
Reaseguradores (nota 5):			Provisión para participación de utilidades al personal	92,542	18,900,952
Instituciones de seguros	89,784,351	16,908,685	Provisiones para el pago de impuestos	2,365,841	50,211,456
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	30,585,488	72,108,749	Otras obligaciones	52,759,472	65,771,012
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	429,056,120	537,724,854	Créditos diferidos	<u>15,344,602</u>	<u>13,909,999</u>
Otras participaciones	<u>2,536,473</u>	<u>4,309,334</u>		70,562,457	148,793,419
	551,962,432	631,051,622	Suma del pasivo	<u>1,815,490,247</u>	<u>2,186,250,705</u>
Otros activos (nota 9):			Capital contable (nota 13):		
Mobiliario y equipo, neto	18,386,865	6,413,498	Capital social	217,901,014	327,900,948
Diversos	106,319,387	70,794,031	Reserva legal	28,474,633	16,894,676
Gastos amortizables	55,661,674	38,597,108	Otras reservas	149,536,973	74,536,973
Amortización	<u>(33,867,540)</u>	<u>(26,285,215)</u>	Superávit por valuación	4,559,414	255,148
	146,500,386	89,519,422	Resultados de ejercicios anteriores	(67,016,902)	(170,094,662)
			Resultado del ejercicio	40,972,804	115,855,520
			Exceso en la actualización del capital contable	<u>9,762,883</u>	<u>9,762,883</u>
			Suma del capital contable	384,190,819	375,111,486
			Compromisos y contingencias (nota 14)		
Suma del activo	<u>\$ 2,199,681,066</u>	<u>2,561,362,191</u>	Suma del pasivo y del capital contable	<u>\$ 2,199,681,066</u>	<u>2,561,362,191</u>

Cuentas de Orden

	2009	2008
Cuentas de registro	\$ <u>28,076,229</u>	<u>28,076,229</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Pesos)

	2009	2008
Primas:		
Emitidas (nota 11)	\$ 1,143,038,951	1,750,612,897
Menos cedidas (nota 5)	<u>89,377,946</u>	<u>421,133,540</u>
Primas de retención	1,053,661,005	1,329,479,357
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>(66,353,373)</u>	<u>307,432,661</u>
Primas de retención devengadas	1,120,014,378	1,022,046,696
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	121,488,371	124,584,778
Compensaciones adicionales a agentes	59,904,440	58,490,773
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	1,370,528	21,850
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido	(19,332,499)	(31,785,653)
Cobertura de exceso de pérdida	4,785,418	4,055,263
Otros	<u>128,237,699</u>	<u>92,045,227</u>
Otros	296,453,957	247,412,238
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	712,668,543	620,960,825
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>2,670,330</u>	<u>(4,214,617)</u>
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	715,338,873	616,746,208
Utilidad técnica	108,221,548	157,888,250
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva para riesgos catastróficos	5,207,186	5,290,878
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>27,096,087</u>	<u>24,889,458</u>
Utilidad bruta	130,110,449	177,486,830
Menos:		
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos (nota 6)	147,922,604	21,960,669
Remuneraciones y prestaciones al personal	133,865	82,153,284
Depreciaciones y amortizaciones	<u>9,070,141</u>	<u>7,109,547</u>
Depreciaciones y amortizaciones	157,126,610	111,223,500
(Pérdida) utilidad de la operación	(27,016,161)	66,263,330
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	68,078,706	92,510,550
Por valuación de inversiones	(40,010,997)	(1,043,920)
Por recargos sobre primas	17,844,081	15,971,760
Otros	295,411	575,608
Resultado cambiario	<u>(2,382,939)</u>	<u>(173,503)</u>
Resultado cambiario	43,824,262	107,840,495
Utilidad antes del impuesto sobre la renta (ISR) y participación del personal en las utilidades (PTU)	16,808,101	174,103,825
ISR corriente y diferido (nota 12)	(24,159,425)	39,163,700
PTU corriente (nota 12)	<u>(5,278)</u>	<u>19,084,605</u>
PTU corriente (nota 12)	(24,164,703)	58,248,305
Utilidad del ejercicio	\$ <u><u>40,972,804</u></u>	<u><u>115,855,520</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>						<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social pagado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados</u>			<u>Exceso en la actualización del capital contable</u>		<u>Superávit por valuación de inversiones</u>	
			<u>Otras reservas</u>	<u>De ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Resultado por tenencia de activos no monetarios</u>	<u>Efecto monetario acumulado</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 327,900,948	12,915,289	74,536,973	(89,876,504)	32,987,071	9,762,883	(118,494,988)	26,998	249,758,670
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	3,979,387	-	29,007,684	(32,987,071)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:									
Superávit por valuación de acciones	-	-	-	-	-	-	-	228,150	228,150
Reconocimiento inicial del efecto acumulado de impuestos a la utilidad diferidos	-	-	-	9,269,146	-	-	-	-	9,269,146
Reclasificación del efecto monetario acumulado	-	-	-	(118,494,988)	-	-	118,494,988	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	115,855,520	-	-	-	115,855,520
Saldos al 31 de diciembre de 2008	327,900,948	16,894,676	74,536,973	(170,094,662)	115,855,520	9,762,883	-	255,148	375,111,486
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	11,579,957	-	104,275,563	(115,855,520)	-	-	-	-
Disminución de capital social (nota 13a)	(109,999,934)	-	-	-	-	-	-	-	(109,999,934)
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 13b)	-	-	75,000,000	-	-	-	-	-	75,000,000
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:									
Superávit por valuación de acciones	-	-	-	-	-	-	-	11,589	11,589
Superávit por valuación de inmuebles (nota 8)	-	-	-	-	-	-	-	4,292,677	4,292,677
Reconocimiento del impuesto diferido de superávit por valuación de inversiones	-	-	-	(1,197,803)	-	-	-	-	(1,197,803)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	40,972,804	-	-	-	40,972,804
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ <u>217,901,014</u>	<u>28,474,633</u>	<u>149,536,973</u>	<u>(67,016,902)</u>	<u>40,972,804</u>	<u>9,762,883</u>	<u>-</u>	<u>4,559,414</u>	<u>384,190,819</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 40,972,804	115,855,520
Partidas aplicadas a resultados por depreciaciones y amortizaciones que no requieren la utilización de recursos	<u>9,070,141</u>	<u>7,109,547</u>
	<u>50,042,945</u>	<u>122,965,067</u>
Aumento (disminución) de pasivos:		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	(177,087,217)	851,380,759
De obligaciones contractuales	(34,707,136)	77,363,677
De previsión	5,021,717	5,938,288
Reaseguradores	(127,243,367)	67,629,741
Reservas para obligaciones laborales al retiro	-	(43,266,980)
Acreeedores	41,486,507	10,018,310
Otros pasivos	<u>(78,230,962)</u>	<u>43,451,705</u>
	<u>(370,760,458)</u>	<u>1,012,515,500</u>
(Aumento) disminución de activos:		
Deudores	(18,152,595)	(29,741,042)
Reaseguradores	79,089,190	(604,463,144)
Otros activos	(65,679,471)	(55,981,724)
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	<u>-</u>	<u>43,266,980</u>
	<u>(4,742,876)</u>	<u>(646,918,930)</u>
Recursos (utilizados) generados por actividades de operación	<u>\$ (325,460,389)</u>	<u>488,561,637</u>
Financiamiento:		
Superávit por valuación de inversiones	\$ 11,589	228,150
Efecto inicial de impuestos diferidos	-	9,269,146
Reconocimiento de impuestos diferidos de superávit por valuación de inversiones	(1,197,803)	-
Disminución del capital social	(109,999,934)	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	<u>75,000,000</u>	<u>-</u>
Recursos (utilizados) generados por actividades de financiamiento	<u>\$ (36,186,148)</u>	<u>9,497,296</u>
Inversión:		
Aumento (disminución) en:		
Disponibilidades	\$ (49,202,424)	(23,975,995)
Valores	(312,890,661)	521,262,512
Préstamos	<u>446,548</u>	<u>772,416</u>
Recursos (utilizados) generados por actividades de inversión	(361,646,537)	498,058,933
Saldo de inversiones, préstamos, inmuebles y disponibilidades:		
Al principio del año	<u>1,548,967,757</u>	<u>1,050,908,824</u>
Al final del año	<u>\$ 1,187,321,220</u>	<u>1,548,967,757</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Pesos)

(1) Autorización y bases de presentación-

El 9 de febrero de 2010, Juan Ignacio González Gómez, Director de Finanzas y Roberto Eduardo Retteg Pool, Director General de HDI Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Institución están preparados, con fundamento en la legislación de seguros, y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión, compuestas por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros, por requerir la aplicación de avalúos por lo menos cada dos años para revaluar los inmuebles. Adicionalmente, las NIF requieren a partir del ejercicio 2008, la presentación del estado de flujo de efectivo, sin embargo las reglas de la Comisión en vigor requieren la presentación del estado de cambios en la situación financiera.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(2) Actividad de la Institución y operaciones sobresalientes-

Actividad-

La Institución es subsidiaria de HDI-Gerling International Holding, AG (HDI International), y tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos mayores.
- c. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos.

La Institución no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere son proporcionados principalmente por su compañía afiliada Gente Compañía de Soluciones Profesionales de México, S. A. de C. V. (Gente) a cambio de un honorario.

Operaciones sobresalientes

Proceso de compra – venta de la Institución

En sesión del Consejo de Administración del 19 de enero de 2009, los accionistas informaron su intención de llevar a cabo la venta de acciones de la Institución pertenecientes a Genworth Insurance Life Co, (el vendedor) y el 21 de enero de 2009, celebró un contrato de compraventa (el contrato) del 99.6% de las acciones representativas del capital social pagado de Genworth Seguros México, S. A. de C. V., actuando como comprador HDI Gerling International Holding AG (el comprador). Dicha operación se perfeccionó el 30 de septiembre de 2009, habiendo obtenido previamente la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El Contrato establece la identificación de dos líneas de negocio, una de ellas identificada como “negocio excluido”, la cual no fue sujeta a la transacción y que consiste en la actividad de suscripción de pólizas de seguros relativas a la protección de pagos de ciertos productos crediticios otorgados por instituciones financieras a sus clientes, adicionalmente el Contrato establece que esta línea de negocio deberá ser escindida o transferida en forma legal a la compañía vendedora o cualquiera de sus afiliadas, en una fecha que no podrá exceder el 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los activos, pasivos y capital asignados a la línea de negocio excluido se analizan en la siguiente hoja.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inversiones	\$ 529,182,871	814,857,391
Reaseguro	516,328,143	549,363,848
Otros activos	39,022,133	47,557,038
Reservas técnicas	(909,709,033)	(1,108,606,735)
Otros pasivos	(38,178,164)	(213,557,375)
	=====	=====

En tanto se concreta la escisión o transferencia del negocio excluido, la administración de la Institución tiene el compromiso contractual de continuar realizando ciertas labores administrativas relacionadas con la cartera vigente de pólizas y siniestros relacionados con dicha cartera, no obstante que la parte vendedora tendrá el control de la operación del negocio excluido. De acuerdo con el Contrato todos los riesgos y beneficios del negocio excluido son tomados por el vendedor.

La reorganización del negocio excluido, que incluye la escisión o transferencia, fue acordada en el Contrato para evitar que eventos surgidos de esta línea de negocio afecten favorablemente o adversamente a la compañía compradora.

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de octubre de 2009 se resolvió el cambio de denominación social de Genworth Seguros México, S. A. de C. V. a HDI Seguros, S. A. de C. V., dicho cambio fue autorizado por la SHCP el 23 de octubre de 2009.

Protección de pagos de acreditados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)

Hasta el mes de febrero de 2009, la Institución mantuvo un contrato de seguro de protección de pagos para acreditados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). La emisión en los ejercicios 2009 y 2008 de este producto fue de \$46,345,099 y \$712,142,423, respectivamente, lo que representó el 4.05% y 40.68% de la emisión total en cada uno de los citados años.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(3) Resumen de las políticas de contabilidad más significativas-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles, la valuación de instrumentos financieros y las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros cuando se hace referencia a pesos o \$, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas de contabilidad significativas aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Pesos de poder adquisitivo constante-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las disposiciones de la Comisión a la fecha del balance general, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales, incluyendo el que se indica, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación.

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2009	138.541	3.57%	14.48%
2008	133.761	6.52%	15.01%
2007	125.564	3.75%	11.56%

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(b) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes, excluyendo títulos a descuento) se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda a la naturaleza del título. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda cotizados se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes y, en caso de no existir cotización, utilizando modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, respaldados por información suficiente, confiable y comparable.

Los títulos de capital se registran a costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, se tomará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran al costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes, excluyendo títulos a descuento) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para negociar, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit o déficit por valuación”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del periodo de venta.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Los instrumentos de capital pueden ser de carácter temporal o permanente, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit o déficit por valuación”.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes” (hasta 2008, el método de participación se establecía en la NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación e inversiones permanentes en acciones”, dicho cambio no representó ninguna modificación en la mecánica del reconocimiento del método de participación).

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes, excluyendo títulos a descuento) se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda a la naturaleza del mismo. Dicho rendimiento se reconoce como realizado en el estado de resultados.

Las inversiones originales de los títulos de deuda, cotizados y no cotizados, se valúan con base al método efectivo o línea recta, dándole efecto contable a esta valuación al cierre de cada mes.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

(c) *Disponibilidades-*

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

(d) *Inmueble, mobiliario y equipo-*

Los inmuebles se registran al costo de adquisición y se deben practicar avalúos cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, conforme a la circular S-15.1. Las NIF no permiten la aplicación de avalúos para la reevaluación de inmuebles.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

El mobiliario y equipo y los arrendamientos capitalizables se registran al costo de adquisición y al valor presente de los pagos por realizar, respectivamente, y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó mediante factores derivados del INPC. El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil, estimada por la administración de la Institución, de acuerdo con las tasas anuales de depreciación mencionadas en la nota 9.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(e) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. Por disposición de la Comisión, la valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente, el cual se encuentra registrado ante la propia Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones de las Circulares S-10.1.2 y S-10.1.7, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades y daños, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas pendientes de devengar.

El saldo de esta reserva se evalúa trimestralmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año – Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

Seguros de terremoto y de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos – La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto y huracán y otros riesgos hidrometeorológicos con el 100% de la prima de riesgo retenida en vigor.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Reserva para riesgos catastróficos-

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión, la que considera el valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Los siniestros del reaseguro tomado se registran en la fecha en que son reportados por las compañías cedentes.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Dicha metodología señala que el cálculo de la reserva para siniestros ocurridos no reportados considera dos efectos: el primero corresponde al tiempo que los asegurados tardan en reportar siniestros a la Institución, y el segundo corresponde al tiempo que la Institución tarda en estimar y ajustar el importe de las pérdidas, de acuerdo a sus prácticas de estimación y registro. Para separar estos efectos, el método registrado reconoce dos componentes: reserva para siniestros ocurridos no reportados (SONOR) y reserva para siniestros ya reportados pero aun no finiquitados (SORNOF).

El monto de SORNOF se calcula a partir de la siniestralidad ocurrida bruta, afectada por un factor que considera los ajustes pendientes de registrar hasta el finiquito de los siniestros ya reportados. El monto retenido se calcula con base en la información de siniestros retenidos de cada póliza.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Por otra parte, la reserva de siniestros ocurridos no reportados se determina como la reserva global calculada con las notas técnicas registradas por cada operación, disminuida del monto de SORNOF obtenido.

Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros individual, grupo y colectivo, accidentes personales y automóviles.

Fondos del seguro de inversión en administración-

Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida inversión.

(f) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por gastos de operación y costos de adquisición.

(g) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

El ISR causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(h) Actualización del capital social y de los resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 “Efectos de la Inflación”. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(i) Exceso (insuficiencia) en la actualización del capital contable-

La insuficiencia en la actualización se generó por el efecto de la posición monetaria acumulada a la fecha de la primera aplicación de reconocimiento de los efectos inflacionarios. Hasta el 31 de diciembre de 2007 representaba el reconocimiento integral de la inflación en la información financiera afectada por dos actualizaciones, la de las partidas no monetarias y las del capital contable. Si la actualización de dichas partidas no monetarias era mayor a la del capital contable, se tenía un exceso, en caso contrario, se tenía una insuficiencia. Este rubro formaba parte del capital contable actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 “Efectos de la Inflación”. En el ejercicio 2008 dicho importe fue reclasificado a los resultados acumulados.

En el ejercicio 2008 el importe de dicho rubro fue reclasificado a los resultados acumulados, con excepción del importe correspondiente al resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) originado por los avalúos practicados al inmueble de la Institución de acuerdo a las disposiciones de la Comisión, dicho RETANM será reciclado al estado de resultados en el momento de la realización del inmueble.

(j) Ingresos por primas de seguros y reaseguros-

Vida – Los ingresos en esta operación se registran en función directa a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Accidentes y enfermedades y daños – Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley (30 días) deben cancelarse contra el resultado del ejercicio, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

(k) Reaseguro tomado-

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro, se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

(l) Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondientes al reaseguro cedido se registra como un ingreso dependiendo de los acuerdos establecidos dentro de los contratos de reaseguro en cuestión.

(m) Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas-

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de pólizas, considerando como ingreso del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año, lo cual difiere de las NIF ya que éstas requieren el reconocimiento de los ingresos conforme se devengan.

(n) Costo neto de adquisición-

El costo de adquisición se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas, lo cual difiere de las NIF ya que éstas requieren el reconocimiento conforme se devengan.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(o) Ingresos por salvamentos-

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

(p) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, los resultados por venta de instrumentos financieros y las diferencias en cambios.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de cierre del mes inmediato anterior. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(q) Concentración de negocio-

Hasta el mes de febrero de 2009, la Institución tenía vigente un contrato de seguro de protección de pagos para acreditados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el cual representó una concentración de negocio en el ejercicio 2008, principal periodo de vigencia. La emisión en los ejercicios 2009 y 2008 de este producto fue de \$46,345,099 y \$712,142,423, respectivamente, lo que representa el 4.05% y 40.68% de la emisión total en cada uno de los años citados.

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(s) ***Estado de cambios en la situación financiera-***

La Institución presenta el estado de cambios en la situación financiera tal como lo requieren las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México. Las NIF, a partir del 2008, adoptaron la presentación del estado de flujos de efectivo en sustitución del estado de cambios en la situación financiera.

(4) **Posición en moneda extranjera-**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la posición en dólares, los cuales fueron valuados al tipo de cambio publicado por el Banco Central, de \$13.0659 y \$13.8325, (pesos por dólar), respectivamente, se menciona a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos	7,299,595	10,436,614
Pasivos	<u>(6,785,477)</u>	<u>(9,466,006)</u>
Posición activa, neta	514,118 =====	970,608 =====

(5) **Reaseguradores-**

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida y daños.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Durante 2009 y 2008, la Institución realizó operaciones de cesión de primas (reaseguro cedido) que se muestran en los estados de resultados en el rubro “Primas cedidas” y se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Vida	\$ 9,807,104	11,580,755
Accidentes y enfermedades	15,160	74,620
Daños	<u>79,555,682</u>	<u>409,478,165</u>
	\$ 89,377,946	421,133,540
	=====	=====

(6) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Primas cedidas, netas de comisiones de reaseguro</u>		
Hannover Rueckversicherungs- Aktiengesellschaft (Hannover)	\$ 1,307,143	-
<u>Servicios administrativos:</u>		
Gente	167,623,121	21,261,853
<u>Rentas pagadas:</u>		
Genworth Servicios, S. de R. L. de C. V.	<u>-</u>	<u>2,368,997</u>
	\$ 168,930,264	23,630,850
	=====	=====

Los saldos por cuentas por pagar a Gente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, ascienden a \$18,628,546 y \$5,907,913, respectivamente.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Los saldos por cuentas por pagar a Hannover al 31 de diciembre de 2009 ascienden a \$839,233 y las operaciones se incluyen a partir de la fecha de adquisición (ver nota 2).

(7) Inversiones en valores-

El portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación, cuyos plazos oscilan entre 2 y 360 días y títulos para conservar a su vencimiento a 28 días. Los títulos clasificados como disponibles para su venta corresponden a inversiones permanentes en acciones.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la siguiente hoja.

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

	2009			2008		
	Importe	Deudores por intereses	Valuación neta de valores	Importe	Deudores por intereses	Valuación neta de valores
<u>Títulos de deuda</u>						
Valores gubernamentales:						
Para financiar la operación:						
Certificado de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 864,349,901	-	1,540,132	374,514,389	-	753,851
Bonos de protección de ahorro (BPA)	-	-	-	14,581,180	-	21,557
(BOND182)	89,999,785	-	(3,123)	1,097,080	-	38,353
NAFIN	-	-	-	1,129,628	-	-
NAFIN (DIs)	-	-	-	585,134	-	-
	<u>954,349,686</u>	<u>-</u>	<u>1,537,009</u>	<u>391,907,411</u>	<u>-</u>	<u>813,761</u>
Para conservar al vencimiento:						
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	30,999,925	82,098	-	70,115,830	-	-
Bonos de Protección al Ahorro (BPA), en reporto	-	-	-	3,822,624	6,080	-
BPAT	-	-	-	269,906,687	746,584	-
	<u>30,999,925</u>	<u>82,098</u>	<u>-</u>	<u>343,845,141</u>	<u>752,664</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 985,349,611</u>	<u>82,098</u>	<u>-</u>	<u>735,752,552</u>	<u>752,664</u>	<u>813,761</u>
Valores empresas privadas:						
Para financiar la operación:						
Del sector financiero	\$ 168,474,849	-	190,324	620,355,350	-	923,602
Del sector no financiero	-	-	-	109,852,530	-	85,683
	<u>\$ 168,474,849</u>	<u>-</u>	<u>190,324</u>	<u>730,207,880</u>	<u>-</u>	<u>1,009,285</u>
Total deudores por intereses		<u>82,098</u>			<u>752,664</u>	
<u>Títulos de capital:</u>						
Valores de empresas de renta variable:						
Disponibles para su venta:						
Del sector no financiero	\$ <u>435,177</u>		<u>266,738</u>	<u>435,177</u>		<u>255,148</u>
Total del incremento por valuación, neta			<u>1,994,071</u>			<u>2,078,194</u>

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(8) Inmueble-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terrenos	\$ 420,000	420,000
Construcciones	6,528,234	6,528,234
Instalaciones especiales	<u>1,309,820</u>	<u>1,309,820</u>
	8,258,054	8,258,054
Valuación neta	28,970,812	24,678,135
Depreciación acumulada	<u>(11,894,478)</u>	<u>(11,522,844)</u>
Inmueble, neto	\$ 25,334,388 =====	21,413,345 =====

Durante el ejercicio 2009, la Institución practicó un avalúo sobre su inmueble, teniendo como resultado un incremento en el valor del mismo por \$4,292,677.

(9) Otros activos-

Mobiliario y equipo:

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se analiza como se muestra en la hoja siguiente.

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 15,576,000	19,854,123	10% y 20%
Equipo de cómputo	45,301,814	32,281,681	25% y 33%
Equipo de transporte	-	117,255	25%
Diversos	-	12,592	35%
Equipo de cómputo adquirido mediante contratos de arrendamiento capitalizable	<u>5,676,289</u>	<u>-</u>	25% y 33%
	66,554,103	52,265,651	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>48,167,238</u>	<u>45,852,153</u>	
	\$ 18,386,865	6,413,498	
	=====	=====	

Diversos:

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inventario de salvamentos	\$ 5,751,562	5,269,990
Pagos anticipados	25,573,442	12,375,978
Impuestos pagados por anticipado	29,195,607	32,676,750
Impuesto a la utilidad diferido (nota 12)	<u>45,798,776</u>	<u>20,471,313</u>
	\$ 106,319,387	70,794,031
	=====	=====

Dentro de impuestos pagados por anticipado de 2009 y 2008 se incluyen \$517,315 y \$488,758, respectivamente, correspondiente al impuesto pagado en los Estados Unidos de Norteamérica sobre pólizas de seguros para turistas residentes en el estado de Texas. Este impuesto con ciertos requisitos se puede acreditar contra el ISR del ejercicio.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Gastos amortizables:

El rubro de “Gastos amortizables” al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integra principalmente de gastos de instalación relativos a la remodelación de las oficinas, sistema de cómputo y licencias para uso de *software*.

(10) Acreedores-

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integra principalmente de:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Acreedores por:		
Intermediación	\$ 2,824,368	2,621,195
Pólizas canceladas	5,405,264	4,811,446
Acreedores por contratos de arrendamiento capitalizable	<u>6,512,600</u>	<u>-</u>
	14,742,232	7,432,641
Provisiones por:		
Participación de utilidades por reaseguro tomado	29,315,775	20,478,760
Gastos operativos y honorarios	25,543,659	8,980,343
Comisiones a agentes	5,242,365	5,176,121
Convenciones	6,998,136	4,353,119
Litigios	-	2,150,973
Otros	<u>4,404,300</u>	<u>1,032,735</u>
	<u>71,504,235</u>	<u>42,172,051</u>
	\$ 86,246,467	49,604,692
	=====	=====

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(11) Primas-

El importe de primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analiza a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Vida:		
Individual	\$ 41,044,836	43,779,960
Grupo y colectivo	<u>38,691,114</u>	<u>50,977,043</u>
	<u>79,735,950</u>	<u>94,757,003</u>
Accidentes y enfermedades	<u>33,299,546</u>	<u>48,716,846</u>
Daños:		
Automóviles	748,435,423	695,918,734
Diversos:		
Protección de pagos	46,345,099	712,142,423
Otros	35,177,922	30,845,824
Marítimo y transportes	20,747,689	21,817,077
Incendio	23,773,513	20,896,910
Responsabilidad civil	15,912,891	12,663,602
Hidrometeorológicos	11,193,669	10,487,747
Terremoto	<u>5,953,394</u>	<u>5,456,252</u>
	<u>907,539,600</u>	<u>1,510,228,569</u>
Primas del seguro directo	1,020,575,096	1,653,702,418
Reaseguro tomado	<u>122,463,855</u>	<u>96,910,479</u>
	\$ <u>1,143,038,951</u>	<u>1,750,612,897</u>
	=====	=====

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Hasta el mes de febrero de 2009 la Institución operaba un seguro de protección de pagos para acreditados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (el INFONAVIT) a través de un contrato que celebró con dicho Instituto y que tuvo una vigencia de 24 meses, bajo el cual la Institución se obligó a proporcionar la cobertura de desempleo involuntario a los trabajadores a los que se les había otorgado un crédito hipotecario, siendo el INFONAVIT el beneficiario.

La emisión en los ejercicios 2009 y 2008 de este producto fue de \$46,345,099 y \$712,142,423. En febrero de 2009, concluyó la vigencia de este contrato sin que a la fecha de este informe dicho contrato haya sido renovado. Sin embargo, la Institución está obligada a cubrir aquellas reclamaciones (hasta 6 meses de amortizaciones del crédito con INFONAVIT por las pólizas emitidas durante la vigencia del contrato hasta por un período de 5 años a partir de la fecha en que fueron emitidas).

(12) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), e impuesto empresarial a tasa única (IETU) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009, establece una tasa aplicable del 28% y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU es del 17% para 2009 y, a partir del 2010 en adelante del 17.5%. Como resultado de estos cambios en la tasa, en el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 la Institución reconoció un incremento en los activos diferidos, netos, por \$3,053,252, el cual se acreditó a los resultados de 2009.

Hasta 2008, ejercicio en el cual los empleados fueron traspasados a Gente, la PTU se calculó básicamente sobre el resultado fiscal determinado para ISR, pero sin considerar los efectos de la inflación.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Institución, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el fiscal del ejercicio 2009 para efectos de ISR y de 2008 para efectos de ISR y PTU.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	
	<u>ISR</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Utilidad nominal del ejercicio antes de impuestos	\$ 16,808,101	174,103,825	174,103,825
Diferencias entre el resultado contable y el fiscal:			
Diferencia entre la depreciación contable y la fiscal	164,376	856,006	-
Gastos no deducibles	3,086,987	5,786,167	5,786,167
Provisiones	49,620,734	7,179,950	7,179,950
Estimación para castigos de adeudos diversos	40,330,962	-	-
Otros, neto	<u>4,746,158</u>	<u>(652,588)</u>	<u>1,220,064</u>
Utilidad fiscal antes de PTU pagada	114,757,318	187,273,360	188,290,006
PTU pagada en el ejercicio	<u>(18,873,346)</u>	<u>(7,941,225)</u>	<u>-</u>
Resultado fiscal	95,883,972	179,332,135	188,290,006
Tasas de ISR y PTU	<u>28%</u>	<u>28%</u>	<u>10%</u>
ISR y PTU causados	26,847,512	50,212,998	18,829,001
Crédito IETU	(24,761,230)	-	-
Exceso en provisión	279,559	152,869	255,604
ISR diferido	<u>(26,525,266)</u>	<u>(11,202,167)</u>	<u>-</u>
ISR y PTU en resultados	\$ <u>(24,159,425)</u>	<u>39,163,700</u>	<u>19,084,605</u>

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos del ISR diferido, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se detallan a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos diferidos:		
Mobiliario y equipo	\$ 95,307	782,681
Gastos amortizables	4,874,455	3,438,537
Comisiones por devengar y compensaciones adicionales	12,172,957	9,534,782
Provisiones de pasivo	11,881,137	7,637,086
PTU	-	5,292,267
Dividendos	9,230,556	-
Estimación para castigos de adeudos diversos	12,000,000	-
Créditos diferidos	<u>4,603,381</u>	<u>3,894,799</u>
	<u>54,857,793</u>	<u>30,580,152</u>
Pasivos diferidos:		
Incremento por valuación de valores	136,181	581,894
Inmueble	4,829,243	3,285,121
Pagos anticipados	1,493,689	883,303
Ganancia inflacionaria	<u>2,599,904</u>	<u>5,358,521</u>
	<u>9,059,017</u>	<u>10,108,839</u>
Activo diferido, neto	\$ 45,798,776	20,471,313
	=====	=====

El crédito a los resultados del ejercicio 2009, por el reconocimiento del activo diferido del ejercicio fue de \$26,525,266 y el cargo en el capital contable por impuestos diferidos de partidas integrales fue de \$1,197,803.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Artículo 53–A de la LISR hasta el ejercicio de 2001, permitía no acumular la ganancia inflacionaria superior a la pérdida inflacionaria. Hasta esa fecha la Institución generó, para efectos fiscales, una ganancia inflacionaria superior a la pérdida inflacionaria; por un importe neto que al 31 de diciembre de 2009 asciende a \$8,666,347, la cual se acumulará como ingreso fiscal en los ejercicios siguientes, en la medida en que la Institución venda sus activos no monetarios y hasta por un monto similar al costo de los mismos y por el interés deducible.

(13) Capital contable-

(a) Capital social-

El 22 de mayo de 2009, la Asamblea de Accionistas acordó reducir el capital social en \$109,999,934, mediante el reembolso de 956,438 acciones, sin expresión de valor nominal a Genworth Life Insurance Company.

Después del movimiento antes mencionado, el capital social al 31 de diciembre de 2009 está integrado por 1,894,605 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, divididas en dos series: 10,500 de la serie “M”, que corresponde a la porción fija, y 1,884,105 de la serie “E”, que corresponde a la porción variable, que es ilimitada.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Aportaciones para futuros aumentos de capital

El 12 de marzo de 2009, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó el reembolso de sus aportaciones para futuros aumentos de capital incluidas en el rubro de “Otras reservas” por un monto de \$34,999,934.

El 22 de mayo de 2009, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó la aportación de efectivo por la cantidad de \$109,999,934 que se destinó para la suscripción y pago de futuros aumentos de capital incluidas en el rubro de “Otras reservas”.

(c) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2009, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$71,310,929, equivalente a 17,042,434 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco Central) valorizadas a \$4.184316 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2008.

(d) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado, monto que no ha sido alcanzado.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos a un pago de ISR.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

(14) Compromisos y contingencias-

- (a) La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con Gente vigente a partir del 1° de diciembre de 2008, en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios administrativos necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. El total reconocido en resultados de los ejercicios 2009 y 2008 por este concepto fue de \$167,623,121 y \$21,261,853.
- (b) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros de operación.
- (c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(15) Comisiones contingentes-

En los ejercicios 2009 y 2008, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$73,032,848 y \$70,551,712, respectivamente, representando el 6.39% y 4.03% de la prima emitida por la Institución en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de vida se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con la conservación de la cartera y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dicho acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.
- (b) Para productos de gastos médicos mayores se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento, con la siniestralidad y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.
- (c) Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad. En donde las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma anual.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Genworth Seguros México, S. A. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

- (d) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de sus ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

La Institución o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

(16) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inician a partir del 1o. de enero de 2010 ó 2011, según se indica.

- (a) *NIF B-5 “Información financiera por segmentos”*- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011.
- (b) *NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”*- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011.
- (c) *NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”*- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2010.

La adopción de estas nuevas NIF generará efectos en la medida en que sean adoptadas por la Comisión.